

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Sábado 4 de Mayo de 1912

Núm. 3.846

Madrid

## DEL DÍA

La actitud adoptada por los republicanos, al menos por los de la conjunción, pues que los radicales se entienda y bailan teniendo por pareja al gobierno, ha sido parte para que en la prensa y en los círculos se discuta si conviene ó no abrogar la llamada ley de Jurisdicciones.

Observemos antes de nada que esta ley nació la quiere con cariño de hijo, ni hay nadie que se envanezca llamándose su padre. Moret, que es el mayor de todos, la repudia. A Maura no le entusiasma. Los tradicionalistas no la estiman. Los republicanos la detestan. El Ejército no la defiende. Canalejas, que era Presidente del Congreso cuando se votó, estuvo tentado de abandonar la presidencia para combatir con su palabra y con su voto, y pestes dijo de ella después y formalmente prometió más tarde eliminarla de los cuerpos legales.

Los fines que con su implantación se perseguían, solo en mínima parte se han realizado. La propaganda asimilataria ha crecido desde 1905 hasta ahora en proporciones alarmantes. Los delitos contra la Patria y los ultrajes á la bandera han menudeado tanto por lo menos después, como antes de que se impusiera ese aparato ortopédico legal; y si se ha mitigado ó desaparecido lo que algunos tuvieron por problema separatista, es porque el separatismo no existió en realidad, aunque hubiera unos cuantos locos que lo invocaran.

La eficacia de la ley es, pues, más que dudosa; los errores cometidos y en ocasiones las arbitrariedades á su sombra perpetradas muchas, y la enemiga con que cuenta en todos los sectores de la opinión nacional, evidentiísima. Sobran de consiguiente motivos y hay la necesaria unanimidad para que se abrogue.

Pero cuando nosotros pedimos la abrogación de tal ley no pretendemos en manera alguna que quede indefenso lo que con ella se quiso amparar, antes bien deseamos que se le defienda con mayor eficacia. Porque la sociedad tiene indiscutible derecho á existir y por lo tanto á que se respeten y garanticen sus fundamentos: Religión, familia, autoridad. Creemos que no puede quedar entregada á la libre discusión la clase que tiene á su cargo la defensa de esas instituciones, que son base de la Patria, el Ejército, que debe ser la fuerza puesta al servicio de cuanto represente el bien y exija la salud de España.

Y si, por la dura, pero saludable y viril ley de la disciplina militar, el inferior no puede discutir las órdenes de sus superiores jerárquicos en la milicia, ni las de las autoridades civiles, porque el militar es de la Nación y no de un partido, justo es que las libertades de imprenta y de tribuna se detengan ante el uniforme del soldado, ante la institución encargada de mantener el honor y los prestigios de la Patria.

De consiguiente, la abrogación de la ley de Jurisdicciones exige una reforma del Código de Justicia militar en ese sentido, necesidad que en cierto modo, aunque ilegítimamente desde el punto de vista de los principios que profesa,

reconoce el gobierno y que holgadamente habría podido el señor Canalejas satisfacer, si el tiempo que ha empleado en discutir combinaciones para arreglar Salas y Tribunales, lo hubiese dedicado á atender tan urgente forma; y así, no incurriendo, repentinamente, en nota de infirmitad, no habría dado derecho á los republicanos para que le amenazan con la destrucción.

Miguel Peñafór.

## El acta de Cabra en el Congreso

Duplicamos ayer nuestro amplio servicio telefónico para dar cuenta de las incidencias de este debate y á continuación publicamos hoy lo ocurrido después de nuestra información de ayer.

Interviene don Martín Rosales: dice que cuando la elección de Cabra era el candidato ministerial; pero el favor oficial fué para el señor Sánchez Guerra.

Explica lo ocurrido durante la elección y las gestiones que hizo para que por el Congreso se reconociera la falsificación del acta.

Dice que el marqués de Cabra no quiso consentir que fuesen á presidio quienes aparecieron autores de las falsificaciones, porque su incultura demostraba la imposibilidad de que fueran ellos los autores. Estos eran otros, y á ellos se dirigían los tiros.

Asegura por su honor de caballero y juró, que en la reunión celebrada en el domicilio del señor Barroso no se propuso fórmula ninguna.

También asegura que el marqués de Cabra no tiene la carta de que se ha hablado aquí.

Dice para terminar, que entre las voces de unos, las acusaciones de otros, las calumnias de algunos y las censuras de todos, queda la Justicia para que la parta un rayo. (Grandes rumores.)

Don Natalio Rivas, á ruego de mi cuñado—dice—pedí al señor Rosales que influyese cerca del marqués de la Vega de Armijo para conseguir que se retirara la acusación contra los procesados.

El señor Rosales se ofreció á gestionar lo del marqués, hablé yo con el señor Sánchez Guerra, y éste se negó á intervenir en el asunto, por ser uno de los interesados.

Pocos días después llegó á Madrid mi cuñado, celebrándose la reunión en el domicilio del señor Barroso.

Este dijo que como ministro de Gracia y Justicia no podía ni debía escuchar eso, y que si el juicio se detenia, él ordenaría por telégrafo, bajo su responsabilidad, al presidente, que continuase la causa.

Después de esa reunión no intervine en nada, y como nada sé, de nada puedo responder.

Interviene el señor Fernández Jiménez. Seré sincero—empieza.—Diré la verdad.

Quise intervenir en el asunto; pero unas veces no se me concedía la palabra, y otras por no disgustar al señor Canalejas, no lo hice. Considera este debate ridículo.

El señor Rosales: Ridículo será para su señoría. (Aprobación general.)

El señor Fernández Jiménez explica lo ocurrido y su intervención en el asunto, diciendo que viene al debate como testigo, no como parte.

Afirma que el fiscal que intervino en la causa es una persona dignísima; pero que como magistrado es un cacique del señor Barroso. (Rumores.)

Añade á la intervención del señor Castillejo, que era entonces represen-

tante del señor Rosales, aunque éste lo desmiente.

El señor Martín Rosales: A mi no me desmiente nadie que sea caballero. (Grandes rumores.)

El señor Fernández Jiménez: Siento que el señor Martín Rosales esté nervioso, pero debe tomar tila.

Habla de la carta que le escribió el señor Rosales dos meses después, y dice que si es preciso la leerá.

Recuerda lo ocurrido en la famosa reunión, á la cual fué decidido á no hablar; pero habiendo dicho antes al marqués de Cabra: ¡Ojo, que nos van á engañar! (Grandes risas.)

Dice que se cambió y se compró el Jurado.

Recuerda que en la reunión celebrada en casa del señor Barroso, al hablarse de la fórmula, le invitaron á que la escribiera; pero recordando el peligro que había tiró la pluma, diciendo: «Escriba usted, que yo no escribo».

Refiere cómo en el escrito retirando el fiscal la acusación había palabras que corrigieron los mismos magistrados.

Habla de los traslados que sufrieron los magistrados partidarios de la acusación, y afirma que en cambio hay magistrados amigos del señor Barroso, que llevan en Córdoba veinte años.

Termina diciendo, como no debe el acta á los caciques ni al favor, por eso hablo así.

Rectifica el señor Barroso, leyendo una estadística de los procesos incoados en Córdoba, para demostrar la escasa proporción de los recursos contra las sentencias, comprobando esto la rectitud de los magistrados.

Interviene el señor Contreras Carmona pero el burulló y el cansancio de la Cámara impiden oírlo.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Se aprueban las actas de Portela y Cambó y se exige á Alcalá Zamora para la vacante que había en la Comisión de suplicatorios.

Se acuerda que hoy se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

## VENID Y VAMOS TODOS...

Este tradicional y dulce canto del mes de Mayo, conmueve nuestros corazones al escucharlo entonado por las voces puras de las niñas, ante el altar de María, Reina de los ángeles, que parece soñar y decir: Venid, si, venid todos, que Madre vuestra soy.

Llevémosle, pues, nuestras flores más preciadas; nuestras hijas para que las bendiga, las proteja y sobre todo para que las santifique.

Es indudable que el creciente materialismo de estos tiempos va infiltrándose en todo: aun en el abnegado corazón de las madres cristianas, y conviene que nos detengamos un poco á reflexionarlo, á fin de contrarrestar el mal.

¿Dónde están aquellas madres que animaban á sus hijos al martirio, y los acompañaban hasta verlos exhalar el último suspiro, entregándolos, por decirlo así, con sus propias manos, al Criador que se los había dado? Esas madres heroicas de que está llena la historia del cristianismo, no amaban menos á sus hijos que nosotras; los amaban más, por el contrario, y los amaban mejor.

Pero si ahora no pide Dios á nuestro corazón tan tremendos sacrificios, exige siempre que formemos de esos seres queridos, almas justas para el cielo, que con ese y no con otro objeto nos eleva á la maternidad. Y ¿cómo lo cumplimos? ¡ay que triste es decirlo! Con-

cipio al importante diálogo que entre ellos pasó y aquí se copia.

—Junto á usted va mejor.

—Junto á mí... y junto al tiempo, que es el gran amigo. Esas primeras tormentas nos sañan demasiado; luego ya no sañan, pero en cambio, quebrantan más la casa. Hasta que un día se hurde el tejado y nos hace polvo. Bueno, vamos á lo que importa: ha estado aquí tu padre.

—¿Mi padre?—exclamó Pepe con susto.

—No hay por qué te asombres. Ha estado á buscarlo.

—Pero ya usted le habrá dicho...

—Le he dicho, como es natural, que volverías á casa.

—¡Tío! ¡Pero usted olvida lo que ha pasado! ¿Usted hace la causa de mi padre?

—Sí: hay que hacer siempre la causa de los padres, cuando á ello no se oponen los legítimos derechos de nuestra alma.

## Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

honrosas exposiciones—concretándonos á las niñas—desde su infancia consideramos á nuestras hijas como lindas mariposas, y sólo pensamos en vestir y adornarlas, despertando imprudentemente nosotras mismas las fatales pasiones; la vanidad, el orgullo, la coquetería que debiéramos combatir.

Ya mayores, no tenemos el valor de contrariarlas, de enseñarlas á sufrir, á vencerse. «Que no lllore, que no padezca la hija de mi alma». Son frases que oímos y decimos á cada instante y mostrando los tesoros—mal encasados—del corazón materno muchas añaden «vengan las penas sobre mí, con tal que no lleguen á mis hijas».

¡He aquí una cosa imposible! Nuestras hijas sufrirán por feliz que se presente su porvenir, el dolor llegará para ellas, como ha llegado para nosotros, como llega para toda criatura. Hay una sola que no lo haya conocido? No, todos sabemos que es inevitable; los cristianos vamos allá, lo consideramos necesario. Y no prepararemos á nuestras hijas para el momento de la prueba? Las dejaremos desarmadas ante la lucha que han de sostener? Todo nos parece poco para preservar su cuerpo, y ¿no hacemos nada para fortalecer su espíritu?

Es evidente que tan anómala conducta reconocemos por causa la falta de reflexión, la falta de meditación que caracteriza á la agitada vida moderna.

El corazón de una madre es un abismo de amor generoso, y si esa madre es cristiana, de abnegación sin límites, todo lo intenta por el bien de sus hijos, y es seguro que la que no se hubiere dado cuenta de cuanto estamos diciendo, ahora lo comprenderá, y en este bello mes, á los pies de María, Madre del Amor hermoso, es, del amor santo, del amor cristiano, se trazará el plan de conducta para con sus hijas que responda á sus augustos deberes, que le haga darles la vida del alma, como les dio la del cuerpo. ¡Si también con dolores! porque tendrá en ocasiones que violentar su corazón para ver llorar al fruto de sus entrañas... pero pien-

so que las efímeras imágenes que la correctora educación arranca al niño... han de evitarle las muy amargas del remordimiento.

Y si alguna madre ó por sobra de sensibilidad ó por parecerle ya tarde... vacila en emprender la ardua pero gloriosa tarea del deber... venga á buscar la resolución y el valor al pie del altar de María. Ella se lo alcanzará del cielo... sólo espera que se lo pidamos con fervor. Nuestro bien en su deseo.

¡Que madre nuestra es!

Scheart.

## De Instrucción Pública

Se ha recibido la memoria de la clase de adultos de Santa Eufemia.

—El Alcalde de Nueva Carteya ha remitido el presupuesto adicional de la escuela diurna y nocturna de dicho pueblo.

—Se ha posesionado de la escuela en propiedad, completa de Fuente del Conde (Lentijar), la maestra doña Joaquina Girés Gómez.

## Noticias militares

EXPEDIENTES

Se ha dispuesto que la Compañía general de Melilla remita á los capitanes generales de las demás regiones los expedientes que á los reclutas presentados desertores se les instruyen en dicho territorio, los cuales dispondrán su continuación y altas de los mismos en un cuerpo activo en análoga condiciones.

DE INTERÉS

Los individuos viejos de Córdoba, Francisco Jiménez Ruiz, Antonio Morales Enriquez y Fernando Flores Moreno, deben presentarse en el Gobierno militar para asuntos relacionados con los planes de campaña.

«Mis súplicas», de Eden el Antígüo y «Observaciones meteorológicas», pueden verse en cuarta plana.

nes á contar... yo sé lo que á él le gusta rebelarse contra algo, burlar leyes... Chiquillo al fin, que cuantas más cosas rompe, más contento se pone.

—Caramba, tío, vaya unas teorías.

—No, hijo; si la teoría es otra: esto es la práctica, la práctica nada más... Yo sé que hay amores, entre esos que llamamos desiguales, que deciden en absoluto de nuestra vida, que no tienen remedio humano; y cuando son tales, yo nunca los considero como un mal, pues sé que llevan en sí tal poder, que todo lo igualan y todo lo allanan. Para los que llegan á sentir eso, si la vida tiene espigas ni les importan nada las piedras del camino, porque atraviesan el mundo como si fueran en globo.

—¡Ese, ese es mi caso, tío Juan!

—Este del globo ¿verdad? Eso es lo que yo no sé, porque á tus años todos los amores nos parecen eso, el irremediable... Has de reflexionar que la vida es larga. ¿Quién demonios dijo que era corta? No tienes más que contar las

—Es que en ese caso estamos.

—No es cierto: nada se opone, ni esto prejuzga cuestión alguna, á que vuelvas á tu casa, pidas perdón á tu padre de haberla abandonado sin su licencia, y sigas viviendo con él como hasta ahora... Tienes que pensar que tu padre no hizo aquello á mal hacer, como dice la gente. Ahora, que ha obrado como el que por huir de un toro se tira de cabeza á un pozo negro. El, por huir de un peligro, mejor dicho, por apartarte de él...

—Pero, ¿dónde está el peligro?

—Le hay, le hay; la verdad es que no valía la pena de haberte educado con tal esmero, si de que tú hubieses traído tanto...

—¿Por qué? ¡Así honraré más á la que quiero!

—Pongámonos en realidad, señor obrero. Nadie más tolerante que yo con esos enamoramientos disparatados: el disparate es la mejor salida del amor. Yo sé, hijo mío... ¡ay, á quién se lo vie-

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 22

BIBLIOTECA «PATRIA»

## EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE

E. Menéndez Pelayo

De nuevo se atrevió Pacorro á hacer un pinito de smigable componedor, diciendo en tono de blanda reprensión:

—Vamos, señor marqués...

—Déjale: esto Juan morirá con sus genialidades.

—Así lo espero—afirmó el interesado.—Adiós, señor Pacorro... adiós... Vayan con Dios, hijos míos.

—Beso á usted la mano, mi querido marqués—saludó finísimo Pacorro.

Y ya en la puerta, cogiendo del brazo á su amigo y hundiendo la cabeza:

—¡Chico, vaya un toro abanto!

VI

El marqués de Carceña acostumbraba á llamar á sus criados por el sistema más antiguo y rudimentario que para tal empresa puede usarse.

—¡Nando!—gritó con voz potente, después que los dos visitantes hubieron salido.

Y habiéndose presentado enseguida Nando, díjole su amo:

—Dí al señorito Pepe que haga el favor de venir. Está todavía en su cuarto, ¿no es eso?

—Sí, señor.

—Pues anda.

No necesitó andar mucho el criado, pues cuando se disponía á ganar la puerta de la sala, apareció en ella aquél á quien iba á buscar.

—Ah, me alegro de que vengas—dijo, en viéndole, su tío—hora mandaba yo avisarte... ¿Cómo va ese ánimo, hijo mío?—añadió luego, dando prin-

# Boletín Religioso

Santo de mañana

La conversión de San Agustín.

Jubilao circular

Mañana en la Iglesia del Salvador costado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúa el ejercicio del mes de María en la misa de ocho.

Parroquia de San Francisco y San Eulogio.—Todos los días a partir desde primero de Mayo, se hará el Ejercicio del mes de María, durante la misa rotunda de las ocho, cantándose el Santo Rosario y coplas a la Virgen; los domingos y días festivos después de la misa mayor.

Durante el mes de Mayo se aplicará la misa de ocho en sufragio del alma de doña Dolores de Argote, (q. e. p. d.), y en cumplimiento de su disposición testamentaria.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana primer día en dicha iglesia de la solemne novena que la comunidad de Hermanitas y los ancianos del Asilo, consagran a Nuestra Señora de los Desamparados. El ejercicio será a las cinco y media de la tarde y durante el mismo estará expuesto S. D. M.

Parroquia de San Juan (Trinidad).—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa Mayor.

Parroquia de San Pedro.—Se hará el ejercicio del mes de las flores, a las ocho de la mañana.

Parroquia del Sagrario.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana durante la misa, que se dirá en el Altar de Nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la misa mayor y los sábados se concluirá este ejercicio con Salve Solemne.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo a las diez y media habrá misa rotunda, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la misa, las señoras y señoritas del Centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, a los cuales, por su asistencia se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# Culto al B. M. J. de Avila

¡DIOS LO QUIERE!

Las obras de Dios, a diferencia de las de los hombres, suelen ser en sus comienzos, humildes, oscuras, sin aparatos exteriores que tanto deslumbran y fascinan; pero que echando profundas raíces se levantan más tarde majestuosas y llenas de vigor y lozanía, proclamando la abundancia de sus frutos, la bondad de su fundadora savia.

Próxima a celebrarse la primera peregrinación sacerdotal al sepulcro, que guarda los restos del esclarecido sacerdote, que tanto trabajó por la gloria de Dios en esta tierra, bueno será que quede consignado un hecho, a mi juicio, íntimamente relacionado, ó mejor causa del esplendor, que el culto al B. Avila ha de alcanzar entre todo el sacerdocio español en una época no muy lejana.

¿Nombres de las personas que tal hecho realizarán? Vivos están todos, sin que por la misericordia de Dios ninguno haya abandonado este valle de lágrimas. Era una tarde del mes de Abril del año 1910.

Un pequeño grupo de sacerdotes parea por las afueras de la ciudad del insigne y esclarecido Solano. La conversación, muy animada y llena de entusiasmos, gira sobre proyectos, planes que desarrollar, para que el culto al B. Avila se extienda, se prosiga y alcance entre al clero y pueblo aquel relieve y universalidad a que es acreedor tan benemérito sacerdote.

Pronto práctico fué la novena celebrada aquel mismo año en la iglesia de San Francisco, a puerta cerrada, reunidos solos los sacerdotes, cuando ya habían terminado las ocupaciones de su ministerio sagrado.

¡Que hermoso ejemplo! Diez y seis sacerdotes, todos los de la ciudad, a una hora fija, arrodillados ante la tumba del B. M. para oír las saludables enseñanzas que el dejara escritas en su sacro libro *Audi filio*.

Para un año, y a que los cultos, tan a solas celebrados, adquieren mayor relieve.

El pueblo se compenetra con sus sacerdotes, la iglesia ve concurrida todos los días, el altar es adornado e iluminado con profusión y cada día un sacerdote ofrece la víctima incruenta para que el culto, que a Dios se tributa en sus santos, adquiera la mayor magnificencia posible en su beato Juan de Avila.

Es el tercer año y una peregrinación de sacerdotes de todos los pueblos de la provincia y fuera de ella os honrará y glorificará en vuestro confesor Juan de Avila. Allí aprenderemos a cumplir con nuestro ministerio, a nuestras almas se calderán más y más junto a los restos sagrados de vuestro esclarecido siervo, allí estrecharemos los lazos de nuestra confraternidad y adquiriremos el temple, que aquella alma tenía para cumplir con sus sagradas obligaciones, iguales a las nuestras.

Cuando medito el cesi olvido, en que hasta ahora hemos tenido esa tumba bendita, que tan sagrados restos encierra y el entusiasmo que hoy reina por todas partes para engrasar la tan crecida lista de sacerdotes que desean de este modo testimoniar su amor y veneración al B. M. Juan de Avila, no puedo por menos que exclamar en el fondo de mi alma, ¡esta es la hora de hacer grandes cosas! este es el momento de acrecentar el culto al B. Avila! En el reloj de la Providencia ha sonado la hora de glorificar en la tierra al que tan merecido lo tiene por sus trabajos! ahora Dios lo quiere, Dios es lo quiere!

J. L.

Córdoba 3—V—912.

# DE SOCIEDAD

Para asistir a la boda de la señorita de Barroso, mézcharon anoche a la corte el diputado a cortes don Ricardo Aparicio y el aycaide don José García Martínez.

—En el primer expreso pasó por Córdoba el Conde de la Mertera hijo de don Antonio Maura.

Fué saludado por la minoría conservadora del Ayuntamiento y representantes de la Juventud de dicho partido.

—Marcharon a Baena el abogado de los ferrocarriles en Granada, don Juan Valencia y su esposa.

—Ha dado a luz un robusto niño doña Consuelo Iglesias, esposa de don Enrique Molina Barrego, habitado de los maestros.

—Ha llegado de Madrid nuestro paisano el escritor dramático don Antonio M. Escosilla Rodríguez.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que padecía el diputado provincial don Francisco Rivers Cruz.

# CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

Por el presente se pone en conocimiento de los electores de esta Cámara Oficial de Comercio é Industria, tanto de la capital como de la provincia que se han puesto al cobro los recibos del primer trimestre de la tributación que de los mismos debe percibir esta Corporación para sus fines según la ley de 29 de Junio de 1911 y Reglamento para su ejecución de 29 de Diciembre del mismo año, advirtiéndose que la falta de pago motivará procedimiento contra el deudor.

Córdoba 1.º de Mayo 1912.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, Miguel Melendo.

# Crónica Local

Para la bandera del «España», Doña Ana Galindo de Trigo, nos ha remitido una peseta para la suscripción, con destino a la bandera del acorazado «España».

En la Audiencia

El lunes se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales.

Sección primera, Montilla, por hurto contra José López y otro, que serán defendidos por los señores Cuello y Castañeda.

Sección segunda, Posadas, por delito de uso de nombre, contra Manuel Pariente Rodríguez y otros, que serán defendidos por el señor Alzamirano.

Cumplimiento Pascual

Mañana a las nueve saldrá Su Divina Majestad en procesión solemne de la parroquia del Sagrario, para que cumplan con el precepto pascual los impedidos de la feligresía. El itinerario será el siguiente, saliendo por la Puerta de Santa Catalina, calles Magisteral González Francia, Cara, Caoto, Zapatería Vieja, Abades, Portería de Santa Clara, José Rey, Macaraación, Cardenal Herrero, Céspedes, Plaza de Benavente, Angeles, Deanes, Judería, a entrar por la misma puerta.

El señor rector de la Parroquia ruega a sus feligreses pongan colgaduras en las calles mencionadas y asistan a tan solemne acto.

Mitín agrario

Mañana se celebrará en Palencia un importante mitin católico agrario.

Los jóvenes propagandistas católicos que tan excelente labor están llevando a cabo lo han organizado y es su paladín, su órgano, el simpático periódico madrileño *El Debate*.

El mitin de mañana es un mitin en defensa de los intereses agrarios, menospreciados en España, donde todos debiéramos ser agrarios porque nuestra principal riqueza es el cultivo de la tierra.

El mitin comenzará a las doce y media y es de interés a los agricultores de esta provincia adherirse a él por medio de un telegrama que pueden dirigir al *Círculo Católico de Palencia* ó a la Comisión organizadora del mitin triguero.

Esperamos que las entidades agrarias que comprendan sus intereses así lo harán.

Reglamento

Para su aprobación se ha presentado en el Gobierno civil, el reglamento de la Sociedad de Trabajo de alarifes y peones de Pueblo Nuevo.

Minera

Don Enrique Poole ha solicitado la adquisición de 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de *Santa Emilia*, en el término de Posadas.

Con suerte

Hoy ha sido curado en la Casa de Socorro el niño de diez años de edad, Antonio Banavides, que se cayó desde una baranda de su casa al patio en la calle del Portillo, causándose sólo una contusión en la frente.

A los jaimistas andaluces

El *Correo Español* publica a la cabeza de su número de anoche un artículo del jefe delegado don Bartolomé Feñú, dando las gracias a los jaimistas andaluces por su comportamiento con motivo de las fiestas celebradas en Marchena en honor del Filósofo Rancio y ensaltecendo la personalidad del jefe regional señor Díaz de la Cortina y de cuantos tomaron parte en dichas fiestas, que le han producido gran complacencia.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Jacinto Sánchez Cano y don Zacarías Matas López, de Iznejar.

Preso

Se ha ordenado que Francisco Preciados Barrigón sea trasladado de la cárcel de Córdoba a Granada.

ltre. Cofradía del Smo. Sacramento del Sagrario

Debiendo salir en procesión solemne S. D. M., mañana domingo a las nueve del día para que los enfermos de la feligresía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, cumplan con el precepto Pascual el Hermano Mayor de tan honorable Cofradía, ruega a todos los hermanos de la misma, asistan puntualmente a tan caritativo y religioso acto, con la medalla que usan en las principales fiestas.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a Manuel y Rafael Gavilán que en la faza de la Mesa de la Marquesa de este término apedregaron a Rafael y Manuel Domínguez, resultando ambos heridos, uno en la ceja y otro en la oreja derecha y el otro con una herida en la cabeza.

Congreso de música sagrada  
Para todos los pormenores del tercer congreso nacional de música sagrada que se ha de celebrar en el mes de Noviembre próximo, por lo que se refiere a esta Diócesis, nuestro Excelentísimo Prelado se ha servido designar una Comisión compuesta del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de la S. I. C. de esta ciudad; don Fernando Rodríguez Martín, Beneficiado Sochantre de la misma Santa Iglesia, y don Miguel Blanco Moreno, Rector de la parroquia de San Miguel, con quien deberán entenderse directamente las personas que deseen ser inscriptas como socios ó adquirir informes ó noticias relativas al Congreso.

La Peregrinación a Santo Domingo  
Se ha reunido esta tarde la comisión organizadora de la peregrinación a San Alvaro, para la lectura y aprobación de cuentas.

El total de los ingresos fué de 417 50 pesetas y los gastos ascendieron a 357'48 Resulta por consiguiente una diferencia de 60'02 pesetas, que con las 29 que se obtuvieron en la colecta suma 89'02 que se aplicará a la erección del monumento que conmemore la peregrinación y a la vez indique el lugar en que se apareció Nuestro Señor a San Alvaro.

Para este monumento queda abierta desde hoy una suscripción en la redacción del DEFENSOR.

Los justificantes de los gastos é ingresos están a disposición de las personas que deseen examinarlos en casa de don Manuel Enriquez Barrios.

Defunción

Por noticias particulares recibidas hoy en ésta hemos sabido con hondo sentimiento que ha fallecido en Montoro el virtuoso presbítero don Vicente Jiménez Morales, coadjutor de la parroquia del Carmen, desde hace catorce años.

El Sr. Jiménez, perteneciente a distinguida familia montoreña, muere en la flor de su vida, pues aun no contaba 40 años.

A su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

La Comisión provincial

Ha quedado constituida la Comisión provincial que ha de funcionar en el año 1912-1913 en la forma siguiente:

Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Manuel González López; vocales, don Benigno Iñiguez González, don Antonio de la Bastida Fernández, don Cristóbal Burgos Díaz, don José Castillejo Castillejo, don José Ortiz Torrico, don Antonio Quintero Cobo, don Antonio García Durán y don Carlos Garrido Lozano.

Los toros de mañana

A las cuatro y media habrá mañana una corrida en nuestra plaza de toros a cargo de los toreros negros. Para más detalles en cuarta plana.

Casa de socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados José Márquez Gutiérrez, de una herida contusa en la región frontal; Rafael Domínguez Gómez, de una herida en la ceja derecha y pérdida de un pedazo de pabellón de la oreja derecha por mordedura de un perro. Manuel Domínguez Gómez, de herida contusa en el vértice del cráneo; Pedro Valle Moreno, de una herida contusa en la sien derecha; Antonio Martín Fernández, de diversas contusiones; Antonio Cifuentes Fernández, de erosiones en la cara, y Antonio Bonavides Camacho, de una contusión en el frontal.

A la cárcel

El cuerpo de vigilancia ha detenido por blasfemos, a Rafael Rivera Lucena y Juan Ortega Reyes, que han pasado a la cárcel a cumplir una quincena.

Blasfemo

El guardia número 26 ha detenido a Antonio Bravo Campiñó, por blasfemar en la calle Portería de Santa María de Gracia y el número 19 a Mariano Rivera Cañete, por igual infracción que el anterior.

Con el uso

del agua *La flor de oro* se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

¡Que viene el coco!

No se trata de Weyler, terror de Canalejas.

No se refiere a la familia de Montero Ríos, acaparadora de la hacienda española.

No se alude a Soriano, espanta moscas del Congreso.

El «Coco» desvelador de víctimas viciosas, revolucionario del buen gusto, es el excelente papel de fumar *estuche «Coco»*, maravilla de la fabricación fina, vencedor en el gran certamen de la competencia industrial, que se vende en todos los estancos bien surtidos de la corte.

Representante exclusivo en Córdoba don Rafael García Ruiz, Plaza de Calvarias, 4.

UN LIBRO

# «El Toro de Lidia»

El competentísimo don Joaquín Bellrolá, más conocido por *Relance* ha dado a la estampa un libro que lleva por título *El Toro de Lidia*.

La lectura amena, y el tratar de una materia que tan poco trillada está, como es hablar de las condiciones de los toros de lidia, hace que el libro venga a llenar un vacío en las letras taurómacas.

Este bien documentado libro trae un prólogo de el gran revistero, Pepe Lomas *Don Modesto*. Bien dice el prologuista con la sinceridad que le caracteriza, que el libro de Bellrolá, más que un libro de toros, es un compendio de vulgarización científica.

Hoy tan dados como estamos a llenar sendas columnas diciendo majaderías, tales como si el torero viste morado ó verde, si se ríe, si tiene novia, etcétera, etcétera; bueno es que ante todo se sepa todo lo concerniente al ganado, y así los juicios críticos de las corridas podrán ser exactos. Con esto nos evitaríamos que cuatro sabe lo todo pregonen en sus escritos la falta de maestría en alguno de aquellos maldadores que no son sus ídolos y pongan por las nubes a ciertas medias cucharas.

Todo buen aficionado debe hacerse del libro de *Relance*, pues sólo aquellos revisteros de más fama, han reconocido que el *Toro de Lidia* trae asuntos que ellos con toda su competencia en estas materias no habían todavía concebido.

POLL.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

# Para el Congreso Mariano Internacional de Tréveris

SECCION ORGANIZADORA (Conclusión)

1. Organización completa de los Congresos marianos nacionales é internacionales.
  2. Organización de las Congregaciones de la Santísima Virgen.
  3. Organización de la Prensa mariana.
  4. Organización de las peregrinaciones marianas.
  5. Organización de Museos marianos.—María en el arte.
  6. La Obra de Nuestra Señora de los Buenos Estudios, salvaguardia contra el modernismo.
  7. Propaganda de la verdadera devoción a María, enseñada por el B. Grigorio de Montfort.—Cofradía de la Reina de los corazones y de los Sacerdotes de María.
  8. Obra de las Tres Avemarías.—Nuestra Señora de la Paz.
  9. Obra internacional mariana para la protección de las jóvenes.
  10. Obra de la protección de la infancia por María Inmaculada y la comunión frecuente.
  11. María en la Liga internacional de las señoras católicas.
  12. San José.—Protodulía.—Historia de la devoción al protector de la Iglesia universal.
  13. San Juan Evangelista, protector de María y de las obras marianas.
  14. San Miguel Arcángel y los ángeles al servicio de María.
  15. La obra de Santa María Magdalena contra el lujo de nuestro tiempo y en favor de los sacerdotes necesitados y de las obras parroquiales.
- N. B. Se suplica a los autores que envíen sus trabajos, ó por lo menos los anuncios, antes del primero de Junio próximo. Se pueden dirigir los españoles y americanos de lengua española al reverendo P. director de *El Iris de Paz*, Baes Succo, 18, Madrid.

Si los enfermos

cuyas fuerzas ven desaparecer hasta que la debilidad se zpodera de ellos conociera los efectos sorprendentes que realiza tan soberana preparación como es el *Migenol* del Dr. Caldeiro desde las primeras dosis recurrirían inmediatamente a tomarlo para veres muy pronto fuertes y robustos desterrando todo germen de enfermedad como lo han conseguido los que han tenido la fortuna de tomarlo y que hoy son los propagandistas más fervientes. Dr. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid y en farmacias. En Córdoba se vende en la farmacia del señor Marín, Gondomar, 2.

Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán, núm. 18.—Teléfonos núms. 80 y 81.

**Glorosis Anemia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Escorial, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

# LA HERNIA

y las de violaciones de los órganos

Contención perfecta, seguridad absoluta, alivio inmediato de los síntomas, alto en la marcha de los mismos y posibilidad de entregarse sin la menor molestia a toda clase de trabajos, aun a los más penosos; tales son las ventajas que únicamente los nuevos aparatos sin resortes de A. OLAVERIE, de París, pueden asegurar a los que desean de veras desembarazarse de la enfermedad que los aqueja.

Dichos bragueros han sido adoptados por el Ejército, Marina, Manufacturas del Estado, así como por gran número de Sociedades obreras, agrupaciones mutualistas, etc., y más de 5.000 médicos los han aplicado, siempre con el mismo infalible éxito, a más de un millón de herniados; de ahí que pueda asegurarse que no tiene disculpa aquel que sigue sufriendo no obstante la aparición de dichos aparatos.

Léase la edición española del *Tratado de la Hernia* por A. OLAVERIE, especialista herniario, 234, Faubourg Saint-Martin, París, que se remite gratis y franco de porte a aquellos de nuestros lectores que manifiestan el deseo de obtenerla.

F. Gulljo DENTISTA CALLE GONDOMAR

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 800.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

**OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES**  
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

## Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

### Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 4 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 90.  
—El 5 por 100 amortizable, á 101 85.  
—Cédulas hipotecarias, á 101 10.  
Las acciones del Banco de España, á 452 50 Las de la Tabacalera, á 000 00. Los francos, á 6 45. Las libras esterlinas á 26 84

**Política**  
Madrid 4 (tres tarde)  
Madrid 4 (seis tarde)  
Nada  
El señor Canalejas nos ha dicho que no hay nada nuevo en cuestiones internacionales.  
En Zaragoza ha habido algún barullo con motivo de la publicación de unas hojas que han sido recogidas por orden del fiscal.

**Al Congreso**  
Por tener que asistir á la sesión del Congreso, ha dicho Canalejas, no iré hoy á despedir al Rey.  
Parlamentaria

El señor Aguilera ha firmado hoy varias proposiciones de ley relacionadas, con el ensanche de Madrid.

El diputado señor Igual hará una pregunta al señor Villanueva para conocer sus intenciones en lo que se refiere á los ingenieros industriales.

**Que se alivie!**  
Se encuentra enfermo el exministro liberal don Fernando Merino.

**Que pague!**  
"La Mañana", de hoy publica un artículo invitando al Conde de Romanones á que abone los premios á los individuos que los obtuvieron en el concurso para erigir un monumento que conmemore las Cortes de Cadiz.  
Jaimistas procesados  
Sevilla.—Se ha incoado proceso contra los oradores de las fiestas de Marchena, por el delito de lesa majestad.

**Marruecos**  
En Fez se temen disturbios  
Tánger.—Se tienen impresiones desastrosas de Fez.  
Los cónsules europeos han aconsejado á los súbditos de su nacionalidad que se refugien en su domicilio, ante el temor de que se repitan sucesos violentos.

**LA GUERRA DE MELILLA**  
No está mal  
Melilla.—Entre los moros ha circulado una carta diciendo que desoigan las predicaciones del Mizian quitando con esto pretexto á los españoles para que ataquen y ocupen nuevas posiciones en Ziata.  
Agresión de los moros  
Ayer mañana se vió desde nuestras posiciones avanzar 300 jinetes de la jarca seguidos de muchos moros de á pie.  
Ventan los moros de las lomas de Bucherif y desde Buxda y Arruit se rompió fuego contra ellos.

Duró el fuego una hora y los cañones de nuestras baterías supieron mantener á raya al enemigo causándole muchas bajas y haciendo eficaces sus disparos por que se les mantuvo lo suficientemente alejados de nuestras posiciones. Obligados á replegarse á su campamento la caballería del monte Arruit desplegó una sección para practicar un reconocimiento encontrando dos cadáveres de los moros, dos sillas de montar y varios objetos abandonados por los rebeldes.  
La fuerza del regimiento de San Fernando que hacía aguada en el río Maxim fué atacada por los rebeldes, pero los nuestros les obligaron á huir, matándoles un moro, hiriendo á otro y capturando á un tercero.  
Este prisionero ha declarado que los moros que atacaron por la mañana procedían de Fez y habían sido llamados por el Mizian para engrosar la jarca.

**Miscelánea**  
A Tortosa  
Para asistir á la inauguración de las obras de riegos del alto Aragón, ha marchado hoy á Tortosa el monarca.  
Puertos francos  
Hoy ha visitado al señor Canalejas, el diputado á Cortes catalán señor Sedó.  
Este le habló de los puertos francos.  
El Presidente mira este asunto con predilección y piensa ocuparse de él con detenimiento, así como de otros que interesan á la industria nacional.

**Biplano**  
En el aerodromo de Cuatro Vientos, se han verificado esta mañana las pruebas de un biplano de los últimos adquiridos por el Estado, con destino al ejército.  
El biplano tripulado por don Celestino Bayo, fué á Guadalajara y regresó efectuando el recorrido de 130 kilómetros sin novedad y en poco más de una hora.

**Bald de aviselón**  
El día ocho de Junio se verificará el raid de aviación Málaga, Tánger y Ceuta.  
Los jueces futuros  
En los exámenes verificados ayer para el ingreso en la judicatura, fueron aprobados los siguientes opositores:  
Don Romualdo Hernández, don Julio González, don Antonio Pérez, don Rafael Orduño, don Cayetano Rodríguez, don José Piñar y don Mariano Guerra.

**Atentado**  
Zaragoza.—En una fábrica de cemento cercana á Jaca, ha explotado un cartucho de dinamita, causando grandes desperfectos.  
El encargado de la fábrica había recibido un anónimo denunciándole el hecho.

**Los cadetes**  
Toledo.—Continúan las prácticas en el campamento de los Alijares.

Los jefes están satisfechos del estado de instrucción que revelan los cadetes.

**Recompensas**  
El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una extensa lista de recompensas concedidas á clases é individuos de tropa, por la campaña del Rif.

**Ingenieros**  
Bilbao.—Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, irán á Madrid para asistir á la Asamblea en que han de tratar de sus pretensiones.

**Vedriños**  
París.—Se encuentra fuera de peligro el célebre aviador Vedriños.

**Serenos que roban**  
Castellón.—Ha sido robado el sindicato agrícola de Alcalá de Chisvert. Los ladrones se llevaron algunos documentos.  
Se dice que se habían cometido inmoralidades y que se trataba de que desaparecieran las pruebas. Por sospechas de que sean los autores, han sido detenidos dos serenos.

**R. I. P.**  
París.—Ha fallecido el gran duque Jorge Maximilianovitch, tío del czar y teniente general del ejército ruso.

## Las Cortes

Congreso

**Antes de la sesión**  
Para la sesión de esta tarde se preparan emociones.

Se sabe que rectificará Martín Rosales y á renglón seguido hablarán Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias.

Es casi seguro hable también Melquias Álvarez.

Desde luego intervendrá el señor Canalejas para defender á los magistrados de las inculpaciones que se les han hecho en el transcurso del debate.

Es casi seguro que hable el señor Moret, para fijar su actitud en esta cuestión.

La atmósfera está muy caldeada. Por el pronto queda aplazada la interpelación del señor Miró, que había de iniciar el debate político.

**La sesión de hoy**  
Preside el Conde de Romanones que abre la sesión á la hora acostumbrada.

Hay gran animación en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los señores Canalejas Villanueva.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada, y el Sr. Cambó jura el cargo. Enseguida el Sr. Igual se levanta para preguntar al ministro de Fomento cual es su criterio respecto á los ingenieros industriales.

Dice que los oficiales del cuerpo de artillería invaden la esfera de acción de los ingenieros industriales.

El señor Villanueva protesta de que le amenacen los ingenieros y alumnos con huelgas y pide que todos intervengan para encontrar una fórmula.

El Sr. Martín Sánchez defiende al cuerpo de artillería y dice que está capacitado perfectamente para intervenir en cuanto se refiere á ingenieros industriales.

El señor Mencheta dice que reconociendo esa capacidad sin embargo no debe salirse de su esfera.

El señor Igual dice que estan capacitados los artilleros, pero que no deben intervenir en asuntos de particulares.

**El acta de Cabra.**—Habla Rosales  
Se reanuda el debate interrumpido ayer sobre el acta de Cabra é intervención del señor Barroso.  
Don Martín Rosales lee una carta que le ha dirigido el Marqués de Cabra rectificando las afirmaciones que ayer hizo en el Congreso el señor Fernández Jiménez.

Niega que hubiera acta de la reunión ni fórmula de arreglo.

**Habla Soriano**  
Se levanta á hablar Rodrigo Soriano y comienza diciendo que lo primero que quiere hacer es explicar su intervención en este debate.

Recuerda que en otras ocasiones se ha ocupado del acta de Cabra para afirmar que hubo falsificación en la elección de Nueva Corteya.

Aquella falsificación originó un proceso que se conoce por el del "Ratón Pelao". Se ocupa extensamente de la causa y afirma que la vista se suspendió varias veces, que se amañaron las listas de jurados y que se compró con dinero á estos.

El marqués de Cabra, dice Soriano, me escribió diciendo que tenía lástima de los procesados porque iban á ir presidio, siendo otros los culpables.

Yo le aconsejé, dice Soriano, que los perdonara.

Lee una carta que hace seis años le escribió el Marqués de Cabra acerca de este asunto. (Su lectura es muy comentada en la Cámara.)

Sigue hablando y se ocupa de la reunión celebrada en casa del señor Barroso, citando á las personas que asistieron.

Allí se acordó la fórmula de sobreserse la causa.

El señor Barroso interrumpiendo: No hubo tal fórmula, todo esto es bochornoso.

El Sr. Fernández Jiménez: La carta á que se refiere el Sr. Soriano tuvo un complemento por telégrafo.

El Sr. Soriano: El Sr Barroso no debe insistir en negar que hubo reunión y en la reunión se acordó una fórmula. Al negar empeora su situación. Es quizás que al reunirse en su casa fué para tratar de la cosecha de aceituna? (Grandes risas.)

Sigue hablando Soriano y se ocupa de la actualidad política en Córdoba.

Ataca duramente á los señores Barroso y Sánchez Guerra.

Dice que en Córdoba se juega á los prohibidos y que recientemente se suicidó por esto un distinguido joven.

**Contesta Barroso**  
El señor Barroso. El gobernador civil de Córdoba tiene instrucciones terminantes para que no se juegue en Córdoba.

Se defiende el señor Barroso de las demás imputaciones que le ha hecho Soriano.

**Canalejas habla**  
Se levanta á hablar el señor Canalejas, produciéndose gran expectación en la Cámara.

Dice que á este debate ha traído sus enconos políticos el señor Soriano.

Censura la conducta observada por el señor Fernández Jiménez y dice que toda la campaña de este diputado de la mayoría ha nacido de la animadversión contra el señor Barroso porque este no le complació nombrando á un amigo suyo alcalde de Aguilar.

El conde de Romanones agita la campanilla. Las minorías protestan. Escándalo.

El Sr. Canalejas sigue atacando al Sr. Fernández Jiménez y se promueve un gran alboroto en la Cámara. En las minorías se oyen muchas voces de ¡A Gasset! ¡A Gasset y á Fernández Jiménez!

El Sr. Canalejas: A mi jamás se acercó á hacerme el Sr. Fernández Jiménez advertencias relacionadas con la administración de justicia. Si me las hubiera hecho lo hubiera atendido.

Ahora hablaré del Sr. Gasset. Aparece el señor Gasset unido, compenetrado con los señores Soriano y Fernández Jiménez. Yo en todo esto no veo otra cosa que una maniobra política.

Quiere que yo hubiera dado á los artículos de Gasset otra importancia y no se fijan en que si los hubiera pasado al fiscal no hubiera podido este hacer nada porque de lo dicho por el señor Gasset en sus artículos, excepto el señor Fernandez Jiménez nadie lo ha corroborado.

Continúa la sesión.

## Senado

Preside el señor Montero Rios. En el banco azul los señores Arias de Miranda y Luque.

El señor Ampuero hace un ruego de interés local.

Se entra en el orden del día y el señor Obispo de Jaca defiende una proposición de ley reformando el artículo 13 de la ley electoral del Senado.

En esta proposición pide que los canónigos de catedrales que llevan

cuatro años de ejercicio puedan ser elegidos senadores.

De este modo siempre estaría representada la Iglesia en el Senado, pues los señores Obispos no pueden asistir con asiduidad por impedírselo obligaciones de su cargo.

Es una reforma que creo hará suya este gobierno democrático y debe convertirla en ley si puede aun que creo este gobierno está de cuerpo presente. (Muchas risas)

Como yo opinan en este asunto los demás Obispos.

En caso de que mi proposición se convirtiese en ley, enseguida renunciaría yo el acta para que se eligiese en mi lugar á un canónigo.

El Sr. Arias de Miranda: Este gobierno, Sr. Obispo, goza de buena salud. No se puede admitir su proposición porque habría que reformar la Constitución.

Pide que retire la proposición el Sr. Obispo de Jaca.

Se vota definitivamente el proyecto de voluntariado de Africa. Continúa la sesión.

## Crónica Provincial

**De Belalcázar**  
La Patrona.—Escena conmovedora.—Promesas.—Salva.—Nota simpática

Como todos los años ha sido traída á este pueblo desde su ermita la imagen de Nuestra Señora de la Alcantarilla para los cultos del mes de las flores. La entrada de dicha imagen en la población resultó en extremo grandiosa y conmovedora. Puede decirse que todo el pueblo salió á recibir á su excelsa Patrona. Los sentimientos religiosos están tan arraigados entre estos vecinos, que cuando llegan casos como este y en todas las grandes festividades que celebra la Iglesia, la fé se desborda con impetuosa é irresistible fuerza; nacinos, niños, hombres y mujeres de todas clases y condiciones, se esmeran á porfia y cada cual, según sus fuerzas, no deja de tributar algún obsequio á la Reina de los cielos.

A pesar de lo desespacible del tiempo, multitud de personas, cumpliendo sus promesas acompañaban descalzas á la sagrada imagen desde su Santuario al pueblo; nada menos que la distancia de tres leguas. Todos querían llevar sobre sus hombros la imagen de la Madre de Dios, y era verdaderamente tierna y de un consuelo inapreciable, el ver como brotaba allí á raudales y se manifestaba en toda su pureza el amor á Nuestra Santa Madre. Al llegar á la población, la multitud de salvos y vivas formaban un contraste tan singular, que cientos y cientos de personas enternecidas, derramaban abundantes lágrimas.

El Casino Independiente de esta localidad, dió una nota simpática adornando sus balcones con vistosas colgaduras y disparando multitud de salvos.

Que la Virgen de la Alcantarilla premie á todos el amor que la profesamos.—Antonio Luque Jurado.

## De otros pueblos

**Detenidos**  
Los guardias civiles de Villanueva del Duque, ha detenido á Piar Jiménez Jarado y Juan Barbero Grande, por arrancar piedras sin autorización en la dehesa boyal de aquel término.

**Oyó**  
Ha sido detenido en Montero, un vecino que hartó en el Lagar del Castillo de aquel término, una escopeta de dos cañones, una cañana con cartuchos y una libra de bacalao.

**Don José María, hijo**  
TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 27 de Abril hasta nueva cotización.  
Caras de vaca con hueso, 1'88; ídem maca sin hueso á 2'60.  
Terzera con hueso, á 2'40; ídem maca sin hueso, á 3'40.  
Macho, 1'50.  
Borrero, 1'50

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; ídem 1.º, á 0'34; ídem de familia ó labor á 23.

Todinos para faena: Todino añejo á 96 reales los once kilos, salado á 76, ídem cabezas saladas, á 40.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE  
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

### NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"  
a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

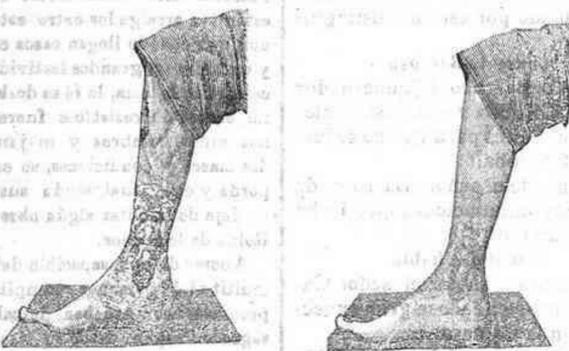
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Determimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc por medio del

### Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sicosis de la barba, comezones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento lo ejerce su acción tanto sobre el punto en el que se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se cura y entra brá transformada y vivificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídae hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, a el departamento de España D. FRANCISCO LOYARTE droguería, calle San Matías, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratis.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marqués y U. Saco, Alfaro 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 23, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos, 10, Farmacia.

### MIS SUPPLICAS...

II

Cuentan las redacciones de los periódicos católicos con escasos operarios; en menor número del que se necesita casi siempre.

Y estos pocos tienen que formar el tinglado del periódico y hacer que funcione...

Nos quejamos amargamente de la noticia trascendida, de la crónica insustancial, del fondo sin fondo en el periódico católico.

Nosotros tenemos la culpa y sólo nosotros.

Muchos saben escribir bien...

Muchos pueden escribir bien...

Muchos pueden ayudar. Escriban y ayuden los que saben y pueden...

D. jémonos de lamentos; pongámonos manos a la obra.

Los centros, las corporaciones, los verdaderos católicos manden las noticias, los sucesos inmediatamente al periódico católico, antes que los recojan los otros y los pongan en sus transparentes; hagan croniquillas, escriban artículos de fondo según sus aficiones y con esto harán una gran obra de caridad, de misericordia y hasta de religión; y el periódico católico será el mejor de la ciudad, de la provincia, de la región; el más buscado, el más leído y apetecido.

Y contendrá la ola de cieno y desaparecerá, por falta de objeto, (si es que ahora lo tiene) el periódico neutro, indiferente...

Y los periodistas católicos gozarán del prestigio que merecen y podrán librar las batallas del Señor suaviter et fortiter; como otro San Pablo, sin temor a las persecuciones, a los cárceles y a la misma muerte y triunfar y vencer de todos sus enemigos.

Edén el Antiguo.

Instituto General y Técnico de Córdoba  
Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VENTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 00
Id., id. a la sombra y al aire libre	28 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre	9 40
Id. media a la sombra y al aire libre	18 70
Oscilación	18 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 80
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	754 20
Temperatura a la sombra	14 80
Id. de termómetro húmedo	13 20
Tensión del vapor	10 50
Humedad relativa	81 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolinas
Velocidad en kilómetros	62

Córdoba 4 de Mayo de 1912.—El Catódrico de Física, Rafael Vázquez.

### EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Resalamos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Mensajes y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 de la calle del Reloj. Para tratar, San Eulogio, 2.

### ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.  
2.ª Exhibición de tres magníficas pelotas.  
3.ª Todas las noches exhibición: animada, graciosa y nueva de variedades.

PLAZA DE TOROS

Se celebrará el domingo 5 una magnífica corrida de cuatro novillos-toros, de tres años, desecho de tienda y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Francisco González Rocha, de Sevilla, que serán lidiados y banderillados, y muertos a estoque por los valientes espadas negros, Pedro Pérez (Facultades) y Manuel Pulido (Subsiste), los que matarán alternando. Banderilleros: José Béjar (Alamarez), Francisco Valle (Quico), Antonio Bejarano (Gordle), Rafael Prieto (Niño), y Narciso Gál-

ves (Guerrilla) Puntillero: Manuel Marzo (Tripero). Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media en punto de la tarde.

Precios.—Sombras: Entrada general, una peseta.—Media entrada de idem, para niños y militares sin graduación ni empleo, 50 céntimos.—Sol: Entrada general, 50 céntimos.—Media entrada de idem, para niños y militares sin graduación ni empleo, 30 céntimos.

ARRENDAMIENTO de FINCAS RUSTICAS

Desde San Miguel próximo se hizo de la dehesa—cortijo llamado «Fuentes» término de Almodóvar del Río con abundantes pastos, encinas, olivar, acuchas, sierra cañina de primera calidad, y magníficos aguaderos en la finca y río Guadalquivir. Se oyan proposiciones desde el día, hasta el 24 de Mayo próximo, casa número 12, calle Barroso 12.

10-5.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del «Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

### Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

### POLVOS NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOEDURA DE LOS NIÑOS

— — — Suavizador del cutis — — —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIENICOS a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

### Fábrica de Géneros de Punto

DR

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas a medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

### FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía

### Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

### Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años los Boleines Bellavísticas especialmente en Andalucía

Atención pura de cobre y estaño. Reparación de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces é vibraciones en toda campana. Proveedor de las Ostediales de Toledo, Océana, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Piedad de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo fomento a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa Linares de



Carrabanchel Bajo Madrid